Informes de Gestión No 3
Contrato de Adhesión No 3 Distrito de Turbo
Período del 01 al 31 de enero del 2021

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Enero 31 de 2021

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2
1 Informe Jurídico. 3
2 Informe Administrativo y Financiero 3
2.1 Informe Administrativo 3
2.2 Informe Financiero. 4
CONCLUSIONES Y RETOS 5
LISTA DE ANEXOS 5

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 "*Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes*"; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: "*Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA*", del contrato de Adhesión No 3; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de enero de 2021, del contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: "*Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas*".

Este informe presentado al ente aliado, Municipio de Turbo, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de enero, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente periodo, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

1 Informe Jurídico.

El día 31/12/2020, mediante oficio con número de radicación 100.27.01.393.2020, el municipio de Turbo solicitó, amparado en la cláusula decimoprimera del Contrato de Adhesión No 3, la terminación anticipada de la adhesión No. 3, aduciendo razones presupuestales. (Ver Anexo 11_Terminación_Anticipada, Informe No 1 del mes de diciembre de 2020)

Con base en esa solicitud, el equipo jurídico del proyecto analizó la viabilidad de la solicitud y elaboró el proyecto de acta de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo de la Adhesión No. 3, la cual fue enviada al SENA , el 13/01/2021 mediante oficio No. B.PFI-CI-1299-002-21 (Ver Anexo 2.Acta de terminación y liquidación anticipada de mutuo acuerdo

Tabla 1. Información de gestión jurídica del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Número de Adhesión	ENTE ALIADO	FECHA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD	FECHA DE ELABORACIÓN DE MINUTA	FECHA DE RECEPCIÓN FIRMA MINUTA ENTE TERRITORIAL	FECHA RECEPCIÓN FIRMA MINUTA UNAL	FECHA PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	FECHA SOLICITUD TERMINACIÓN ANTICIPADA
3	Turbo	14/8/20	15/9/20	30/10/20	4/11/20	19/11/20	31/12/20

2 Informe Administrativo y Financiero

2.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 2. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Número de Adhesión	03	**Fecha de Inicio**	19/11/2020	**Entidad Adherente**	Distrito de Turbo
Duración	Desde el 20/11/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, pactado a 36 meses a partir del 23/04/2020 Nota: El Distrito de Turbo, en oficio fechado el 31/12/2020, solicita la terminación anticipada.				
Valor Total del Contrato			$ 1.500.000.000		
Valor Aporte SENA			$900.000.000		
Valor Aporte Aliado			$600.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA			Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada			No designado a la fecha		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada			Pedro José Díaz de Oro		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada			Funcionario Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Turbo		
Número Telefónico o Celular	+57 4 8220721		**Correo Electrónico**	contacto@turbo-antioquia.gov.co pdeoro05@gmail.com	

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No 3.

2.2 Informe Financiero.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente financiero en este Convenio de Adhesión No 3.

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9006_ENE_2021)

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 3. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

Cuenta de Ahorros No	0077 0086 9006		**Banco**	Davivienda	
CDP	493 (Reemplazado por CDP 1258)	**Valor**	$600.000.000	**Fecha**	14/05/2020 (493) 17/12/2020 (1258)
RP	1726	**Valor**	$600.000.000	**Fecha**	21/12/2020
Valor de Desembolso	$0	**Fecha del Desembolso**		N/A	
Valor Total de Convocatoria	$ 1.500.000.000		**Valor Aporte Aliado a la Convocatoria**	$600.000.000	
Valor Total Asignado Disponible a Planes de Negocio	$ 1.500.000.000		**Valor Aporte Aliado Asignado Disponible a Planes de Negocio**	$600.000.000	
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	$0		**Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio**	$0	
Valor Total No Asignado a Planes de Negocio	$0		**Valor Aporte Aliado No Asignado a Planes de Negocio**	$0	
Valor Total No Ejecutado a Planes de Negocio	$0		**Valor Aporte Aliado No Ejecutado a Planes de Negocio**	$0	
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado	$0				
Valor Reintegro Aliado.	$0	**Fecha de Reintegro**		**Concepto**	

A continuación, se presenta un balance del movimiento bancario de la cuenta:

Tabla 4. Movimiento Bancario Diciembre 2020 de la Cuenta de Ahorros asociada al Contrato de Adhesión No 3 suscrito con el Distrito de Turbo, Antioquia.

BANCO DAVIVIENDA	
TURBO-ANTIOQUIA	
CUENTA NO. 007700869006	
MOVIMIENTO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021	
SALDO ANTERIOR 31-12-2020	**0,00**
MAS:	
TRASLADO RECURSOS ADHERENTE	0,00
INTERESES GANADOS	0,00
MENOS:	
COMISION TRANSFERENCIA	
IVA PAGOS TERCEROS	0,00
GMF	0,00
PAGO TERCEROS PROVEEDORES	0,00
SALDO FINAL	**0,00**

CONCLUSIONES Y RETOS

1. La Universidad Nacional de Colombia, surtió todos los procesos jurídicos, administrativos y financieros, para la suscripción del Contrato de Adhesión No 3.
2. El Distrito de Turbo, por razones presupuestales ha solicitado la terminación anticipada del Contrato de Adhesión No 3, razón por la cual, durante enero de 2021, deberá procederse con el trámite jurídico para su respectiva finalización.
3. El SENA, deberá aprobar o solicitar ajustes, al proyecto de acta de terminación anticipada del Contrato de Adhesión No 3, para proceder a la suscripción respectiva del mismo, y dar por terminado este contrato.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1	EXTRACTO_DAV_9006_ENE_2021
Anexo 2	Oficio Remitido B.PFI-CI-1299-002-21